

MINISTERIO DE ECONOMÍA

20435 *ORDEN ECO/3080/2003, de 21 de octubre, por la que se finaliza el proceso selectivo convocado por Orden ECO/1305/2003, de 14 de mayo, para el ingreso en el Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado por el sistema de promoción interna.*

Por Orden de 14 de mayo de 2003 (BOE de 27 de mayo), se convocaron pruebas selectivas para el ingreso por promoción interna en el Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado.

Por Resolución de 1 de julio de 2003, de la Subsecretaría de este Ministerio, se aprueban las listas provisionales de opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, convocando a los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio de la oposición el día 29 de julio de 2003.

Por Resolución de 22 de julio de 2003 de la Subsecretaría de este Ministerio, se aprueban las listas definitivas de opositores admitidos.

Una vez celebrado el citado primer ejercicio, la única opositora que se presentó al mismo no lo superó, por lo que no hay ningún aspirante que apruebe el referido proceso selectivo.

Por todo ello, este Ministerio

Acuerda dar por finalizado el proceso selectivo al Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado, por el sistema de promoción interna, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para el año 2003, convocado por Orden de 14 de mayo de 2003.

Contra este acto podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 21 de octubre de 2003.—El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de Economía, P. D. (Orden 03-08-00; BOE del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilma. Sra. Presidenta del INE e Ilmos. Sres. Secretario general técnico del Ministerio de Economía y Presidente del Tribunal.

20436 *ORDEN ECO/3081/2003, de 21 de octubre, por la que finaliza el proceso selectivo convocado por Orden ECO/1430/2003, de 22 de mayo, para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos del Soivre, por el sistema de promoción interna.*

Por Orden de 22 de mayo de 2003 (BOE de 4 de junio), se convocaron pruebas selectivas para el ingreso por promoción interna en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE.

Por Resolución de 7 de julio de 2003, de la Subsecretaría de este Ministerio, se aprueban las listas provisionales de opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, convocando a los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio de la oposición el día 28 de julio de 2003.

Por Resolución de 24 de julio de 2003 de la Subsecretaría de este Ministerio, se aprueban las listas definitivas de opositores admitidos.

Una vez celebrado el citado primer ejercicio, la única opositora que se presentó al mismo no lo superó, por lo que no hay ningún aspirante que apruebe el referido proceso selectivo.

Por todo ello, este Ministerio

Acuerda dar por finalizado el proceso selectivo al Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE, por el sistema de promoción interna, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para el año 2003, convocado por Orden de 22 de mayo de 2003.

Contra este acto podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 21 de octubre de 2003.—El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de Economía, P. D. (Orden 03-08-00; BOE del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico del Ministerio de Economía y Presidente del Tribunal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20437 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2003, de la Diputación Provincial de Castellón, Hospital Provincial, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Castellón.

Corporación: O.A.L. Hospital Provincial.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Resolución de la Diputación Provincial de fecha 10 de julio de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Médico Oncología Médica.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Médico Radiodiagnóstico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Hematólogo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ginecólogo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Médico Medicina Deportiva.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Analista Análisis Clínicos.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 8. Denominación: A.T.S.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 5. Denominación: Monitor Educador.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Téc. Especialista Radioterapia.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Téc. Especialista Radiodiagnóstico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Higienista Dental.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 6. Denominación: Auxiliar de Enfermería.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 2. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 4. Denominación: Oficial de Mantenimiento.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 2. Denominación: Celador.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ayudante Almacén.

Castellón de la Plana, 16 de julio de 2003.—El Diputado Delegado.

20438 RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Huelva.

Corporación: Cartaya.

Número de código territorial: 21021.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 15 de abril de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo Dpto. Recursos Humanos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo Dpto. Secretaría. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Programador Informático. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo Dpto. Almacén. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de primera Instalaciones. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Inspector Fiscal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo Dpto. Servicios Sociales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante de Servicios Dpto. S.I.R. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante de Montes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ordenanza Dpto. Deportes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico de Administración en Departamentos de Atención al Ciudadano. Número de vacantes: Una.

Cartaya, 16 de octubre de 2003.—El Alcalde.

20439 RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 206, de fecha 5 de septiembre de 2003, y en el núm. 241, de fecha 17 de octubre de 2003, se publican anuncios de convocatoria para proveer en propiedad cinco plazas de Policía Local, pertenecientes al Grupo de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

San Roque, 17 de octubre de 2003.—El Alcalde.

20440 RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de Vera (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 186, de fecha 29 de septiembre de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 201, de fecha 20 de octubre de 2003, se han publicado la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Asesor Jurídico de Bienestar Social y Mujer, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso por turno libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y tablón de edictos de la Corporación.

Vera, 20 de octubre de 2003.—El Alcalde-Presidente.

20441 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de Santa Olalla del Cala (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 241, de 20 de octubre de 2003, se publica íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión en propiedad de la siguiente plaza:

Personal funcionario

Una plaza de Vigilante Municipal por el sistema de concurso-oposición libre, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Vigilante Municipal.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición de referencia es de veinte días naturales, contando a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Santa Olalla del Cala, 24 de octubre de 2003.—El Alcalde, Pedro Cordero Moreno.

20442 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 254, de 24 de octubre de 2003, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas que han de regir la siguiente convocatoria del Ayuntamiento de Galapagar: